

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES
DE: MIGUEL QUIJANO
ASUNTO: Envío de fichas de deposito
FECHA: 29 de Junio 2019

Reciban un cordial saludo y a su vez comunicarles sobre el cambio de procedimiento en el envío de fichas de deposito

Con el objetivo de elevar la seguridad, confiabilidad en el proceso de conciliación de fichas de depósito con la compañía de Valores se hará dos cambios al proceso actual. Este cambio entra en vigor a partir de martes 30 de Julio.

- 1.- Las fichas de depósito deberán ser selladas por el custodio tanto original como las tres copias (original, copia amarilla, copia rosa y copia verde)
- 2.- La ficha original se enviará en el sobre transparente en lugar de la verde como lo veníamos haciendo.
- 3.- La ficha amarilla y rosa se las lleva el custodio de Fortec
- 4.- La ficha verde se conserva en tienda.

Con este cambio en el proceso se garantiza que todas las copias tengan el respaldo de autenticidad con el sello de la compañía de valores y además se evita que posteriormente para aclaraciones se requiera mandar la ficha original.

Es importante recordar que se manden todos los días las fichas en el sobre transparente de manera constante a fin de evitar que Caja nos requiera el cumplimiento del proceso.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, con gusto estoy a sus ordenes

Miguel A. Quijano
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.